

DECRETO # 623

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la

vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de Genaro Codina, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2022.
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

DEL ESTADO

- a).- La Cuenta Pública del municipio de Genaro Codina, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2022 se presentó en tiempo y forma a la LXIV Legislatura del Estado en fecha 14 de abril de 2023 y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día 26 de abril de 2023.
- b).- Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante



oficio **PL-02-01-3870/2023** de fecha 10 de octubre de 2023.

ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:



Cuenta Pública 2022 MUNICIPIO DE GENARO CODINA Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Modificado Contain y Aportaniones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos 1,469,411 1,420,53 1,420,537 2.214.373 2,214,373 436,030 238,772 238,772 -197,258 239,000 486.780 725,780 513,480 513,480 274,480 Aprovechamientos Ingresos por Venta de Blenes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fliscal y Fondos Distritos de Aportaciones, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubiliaciones Ingresos Derivados de Financiamientos 73,68 73,68 -51,156 34.855.022 2,899,502 37,754,524 4,145,508 891,39 891,39 -891,394 40,178,918 3,386,282 43,026,121 2,847,203

			Ingreso			Diferencia	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
		(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	201000000000000000000000000000000000000						
	40,105,230	3,386,282	43,491,512	43,003,689	43,003,589	2,898,3	
Impuestos	1,469,411	o	1,469,411	1,420,537	1,420,537	-48.8	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	o	o	o	o		000	
Contribuciones de Mejoras	o	o	o	o	0		
Derechos	2.214.373	o	2,214,373	1,830,270	1,830,270	-384.1	
Productos	436.030	0	436.030	238.772	238,772		
Aprovechamientos	239,000	486,780	725,780	513.480		-197,2	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	200,000	400,700	725,760	513,480	513,480	274,4	
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	34,855,022	2,899,502	37,754,524	39,000,530	39,000,530	4,145,50	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	891,394	0	891,394	o	o	-891,3	
ngresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y lei Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de as Empresas Productivas del Estado	73,688	0	73,688	22,532	22,532	-51,1	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		ST 0					
Productos	o	9	ŏ	9	0		
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	73.688	0	73,688	22,532	22.532	-51.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios v		31	70,000	22,502	22,302	-51,1	
Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	o	o	o	0		
, , and a second of the second	1	- 1	92		F3		
gresos derivados de financiamiento	0		ا	_			
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	9	9	0	0		
	-	٩	0	0	0		
otal	40,178,918	3,386,282	43,565,200	43,026,121	43,026,121		
				Ingresos excedentes		2,847,20	

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Público configurado.	Co accelera co do co
and the second point derive de l'interior padierant no corresponder ai upo de Ente Publico configurado.	Se sugiere revisar

TESORERA MUNICIPAL

Que la clasificación administrativa en Configuración del Enle sea correcta.

Que sus ingresos estén clasificación administrativa en Configuración del Enle sea correcta.

Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos y aplicables a su Enle Público. Se deberá corregir o reclasificar lo que se requiera.

Es necesario fomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Legistativo, Judicial, Órganos Autónomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado, por lo que el SAACG.NET mostrará completos los ingresos en el apartado donde sea posible, aun cuando no corresponden.

PROF. MARIO ADRIAN REYES SANTANA	L.P DULCE JAZZMIN DOMINGUEZ GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICA MUNICIPAL

DE EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS -CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-



Cuenta Pública 2022 MUNICIPIO DE GENARO CODINA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
AYUNTAMIENTO	2,789,945	72,588	2,862,533	2,914,063	2,914,063	-51,53
AYUNTAMIENTO	2,492,774	87,140	2,579,914	2,631,443	2,631,443	-51,53
SINDICATURA	297,171	-14,551	282,619	282,619	282,619	la de la companya de
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	2,246,080	-298,508	1,947,571	1,946,521	1,946,521	1,05
SECRETARIA DE GOBIERNO	2,246,080	-298,508	1,947,571	1,946,521	1,946,521	1,05
TESORERÍA	14,922,954	2,253,490	17,176,444	18,342,758	15,570,233	-1,166,31
TESORERIA MUNICIPAL	14,028,139	2,794,767	16,822,906	17,996,337	15,223,812	-1,173,43
CATASTRO	292,447	-151,960	140,487	140,487	140,487	
REGISTRO CML	270,701	-107,433	163,267	167,267	167,267	-4,00
RECURSOS MATERIALES	331,667	-281,883	49,784	38,667	38,667	11,11
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	13,404,754	3,042,597	16,447,351	16,291,898	15,812,670	155,45
DESARROLLO ECONOMICO	13,404,754	3,042,597	16,447,351	16,291,898	15,812,670	155,45
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2,825,085	72,831	2,897,916	2,398,717	2,398,717	499,20
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	2,825,085	72,831	2,897,916	2,398,717	2,398,717	499,20
CONTRALORÍA MUNICIPAL	268,190	26,936	295,126	259,636	259,636	35,49
CONTRALORIA	268,190	26,936	295,126	259,636	259,636	35,49
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	188,841	111,379	300,220	1,077,853	1,077,853	-777,63
SEGURIDAD PUBLICA	98,806	97,709	196,515	711,943	711,943	-515,42
PROTECCION CML/BOMBEROS	90,035	13,670	103,705	365,910	365,910	-262,20
DIF MUNICIPAL	1,485,269	93,951	1,579,220	1,598,074	1,598,074	-18,85
DIF MUNICIPAL	1,485,269	93,951	1,579,220	1,598,074	1,598,074	-18,85
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	89,026	-38,066	50,960	39,000	39,000	11,9
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	89,026	-38,066	50,960	39,000	39,000	11,9
AGUA POTABLE	750,654	203,445	954,099	1,100,598	1,100,598	-146,45
AGUA POTABLE	750,654	203,445	954,099	1,100,598	1,100,598	-146,49
PATRONATO DE LA FERIA	600,000	-210,903	389,097	389,097	389,097	
PATRONATO DE LA FERIA	600,000	-210,903	389,097	389,097	389,097	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	608,119	-386,383	221,736	193,775	193,775	27,9
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	608,119	-386,383	221,736	193,775	193,775	27,94
Total del Gasto	40,178,918	4,943,356	45,122,274	46,551,989	43,300,237	-1,429,7

L.P DULCE JAZZMIN DOMINGUEZ GARCIA SINDICA MUNICIPAL

	PROF. MARIO ADRIAN REYES SANTANA		
	PRESIDENTE MUNICIPAL		
11 VIC	 L.C MIRIAM ZULEMA HERNANDEZ REVELES	17	

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-



Cuenta Pública 2022

MUNICIPIO DE GENARO CODINA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso:
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		(Reductiones)	3=(1+2)	nie/aucz w czyniecje		G=(3-4)
ervicios Personales	14,063,727	3,269,079	17,332,806	17,427,333	17,420,333	-94,6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,222,858	570,133	3,792,991	4,095,987	4.095.987	-302.6
Remuneraciones al Personal de Caracter	7,890,407	901,828	8,792,232	9.271.982	9,264,982	-479.
Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,277,972	945.957	3,223,929			
Seguridad Social	279,289	335,678	614,967	2,539,710 614,967	2,539,710 614,967	684,2
Otras Prestaciones Sociales y Econômicas	393,201	515,486	908,686	904,686	904,686	4,0
Previsiones Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	
Pago de Estimulos a Servidores Publicos lateriales y Suministros	}°⊦	. 0	0	0	0	No. of Contract of
Materiales de Administración, Emisión de	4,814,907	-347,724	4,467,182	4,640,627	4,636,763	-173,
Documentos y Artículos Oficialos	350,700	-38,218	314,484	306,677	306,677	7,
Alimentos y Utensilios	792,369	24,775	817,144	783,040	783,040	34.
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	E 200
Materiales y Artículos de Construcción y de	1,364,575	-869,051	695,525	510,180	510,180	
Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de						185
Laboratorio	194,647	-68,866	125,781	125,736	125,736	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y	1,652,469	24,755	1,677,223	2,074,495	2,074,495	-397
Artículos Deportivos	114,371	17,841	132,212	132,886	129,022	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	164,488	164,488	164,488	164.488	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	345,776	194,549	540,325	543,125	543,125	-2
ervicios Generales	6,777,762	-316,466				
Servicios Generales Servicios Básicos	4,114,029	-316,466	6,461,297	7,763,843	4,989,328	-1,292
Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento	4,114,029 182,022	-112,204 112,128	4,001,825 294,149	4,936,670	2,195,358	-934
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y	167.369			294,143	294,143	,
Otros Servicios		207,748	375,117	373,405	373,405	l j
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación,	118,274	-7,083	111,212	93,528	93,528	1
Mantenimiento y Conservación	281,963	-7,950	274,013	272,760	272,760	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000	-6,520	3,480	3,480	0	
Servicios de Traslado y Vláticos Servicios Oficiales	158,649	-18,078	140,570	145,323	129,315	-
Otros Servicios Generales	1,571,857 173,590	-538,896 54,379	1,032,961	1,406,915 227,619	1,403,203	-373
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	1,608,384				227,619	100
rudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector	1,608,384	7,264,170	8,872,664	8,889,974	8,889,974	-11
Público	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	24,000	6,126,000	6,150,000	6,150,000	6,150,000	
Subsidios y Subvenciones	0	83,234	83,234	83,234	83,234	
Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones	1,584,384	990,395	2,574,779	2,592,199	2,592,199	-1
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y	٥	0	0	0	0	
Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social Donativos	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0 64,541	0	0	0	
ienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	260,000	844.640	64,541	64,541	64,541	
Mobiliario y Equipo de Administración	25,000		1,104,640	1,099,640	1,099,640	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	25,000	53,710	78,710	73,710	73,710	
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio		0	0	0	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	235,000	763,000	998.000	998,000	998,000	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	27,830	27,830	27,830	27,830	
Activos Biológicos Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	
Activos Intancibles	0	0	0	0	0	
versión Pública	12,664,148	-8.086.206	4.667.943			
Obra Pública en Bienes de Dominio Público				4,424,720	3,948,346	14
Obra Pública en Bienes Propios	12,654,148	-8,133,830 0	4,520,318	4,319,510	3,843,136	20
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	47,625	47,625	105,210	105.210	-5
ersiones Financieras y Otras Provisiones			47,020	100,210	100,210	
Inversiones Para el Fomento de Actividades			ĭ		ı °	
Productivas	0	٥	0	0	0	
Acciones y Participaciones de Capital Compra de Titulos y Valores	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0		0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros	0		-	0	٥	
Análogos Otras Inversiones Financieras		0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras	0	٥	0	0	0	
Erogaciones Especiales	٥	٥	0	0	0	
ticipaciones y Aportaciones	0	0	0	0		
Participaciones .	0	0	0	0		
Aportaciones	0	o	o o	0	o o	
Convenios	0	0	ō	0	ő	
uda Pública	0	2,315,962	2,316,962	2,316,962	2,315,962	
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	. 0	0	o	, 0	o	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros		0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	ő	2,315,952	2,315,952	2.315.952		
(Adefas)	١	2,315,952	2,315,952	2,315,952	2,315,952	
Total del Gasto	40,178,918	4.943.366				

PROF. MARIO ADRIAN REYES SANTANA

L.C MIRIAM ZULEMA HERNANOEZ REVELES TESORERA MUNICIPAL L.P DULCE JAZZMIN DOMINGUEZ GARCIA SINDICA MUNICPAL

ALCANCES DE AUDITORÍA DE LA REVISIÓN CONTABLE FINANCIERA.

a) Alcance de revisión de Ingresos:



Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Ingreso según Estado de Cuenta	Importe revisado a través de Flujo de Efectivo	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamientos de Recurs	sos Fiscales y F	Propios, así com	o de Participacio	nes y Otros
INGRESOS 2016 - 2018	459935656	\$2,756,025.74	\$2,756,025.74	100.00 %
GASTO CORRIENTE 2018-2021	1033152056	\$28,076,414.54	\$28,076,414.54	100.00 %
1140 FONDO DE ESTABILIZACION FINANCIERA	1170741140	\$718,948.00	\$718,948.00	100.00 %
	SUBTOTAL	\$31,551,388.28	\$31,551,388.28	100.00 %
Fuentes de Financiamie	entos de Recur	sos Federales (F	ondo III y IV)	
FONDO III 2022	1173899828	\$9,148,043.95	\$9,148,043.95	100.00 %
FONDO IV 2022	1173901431	\$6,275,850.37	\$6,275,850.37	100.00 %
FONDO III 2021	1139670117	\$227,881.14	\$227,881.14	100.00 %
FONDO IV 2021	1139671253	\$8,380.05	\$8,380.05	100.00 %
	SUBTOTAL	\$15,660,155.51	\$15,660,155.51	100.00 %
	TOTAL	\$47,211,543.79	\$47,211,543.79	100.00 %

b) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamientos de Reci	ursos Fiscales y F	Propios, así com	o de Participacio	ones y Otros
INGRESOS 2016 - 2018	459935656	\$2,512,484.96	\$ 1,884,407.94	75.00 %
GASTO CORRIENTE 2018-2021	1033152056	\$27,841,635.70	\$ 12,202,143.32	43.83 %
1140 FONDO DE ESTABILIZACION FINANCIERA	1170741140	\$720,144.40	\$ 720,144.40	100.00 %
	SUBTOTAL	\$31,074,265.06	\$ 14,806,695.66	47.65 %

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financia	mientos de Recur	 sos Federales (F	ondo III y IV)	
FONDO III 2022	1173899828	\$9,122,236.64	\$2,972,236.64	32.58 %
FONDO IV 2022	1173901431	\$6,089,358.35	\$6,089,358.35	100.00 %
FONDO III 2021	1139670117	\$845,509.10	\$845,509.10	100.00 %
FONDO IV 2021	1139671253	\$8,390.76	\$8,390.76	100.00 %
	SUBTOTAL	\$16,065,494.85	\$9,915,494.85	61.72 %
	TOTAL	\$47,139,759.91	\$24,722,190.51	52.44 %

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	PRESUPUESTADO	EJERCIDO A LA FECHA DE REVISIÓN	REVISADO	% REVISADO
RECURSOS PROPIOS				
MUNICIPAL DE OBRAS	2,325,885.81	2,325,885.81	0.00	0.00
Sub Total	2,325,885.81	2,325,885.81	0.00	0.00
RECURSOS FEDERALES				
RAMO GENERAL 33		140		
FONDO III	8,993,075.90	8,993,075.90	2,800,701.98	31.14
FONDO IV	1,412,434.00	1,412,434.00	1,351,080.49	95.66
Sub Total	10,405,509.90	10,405,509.90	4,151,782.47	39.90
TOTAL	12,731,395.71	12,731,395.71	4,151,782.47	32.61



PASIVO INFORMADO

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2021		S DE ENERO A RE DE 2022	ENDEUDA- MIENTO NETO	MIENTO SALDO A	
		DISPOSICIÓN	AMORTIZACIÓN			
CUENTAS POR			THE STATE OF THE S			
PAGAR A CORTO	\$2,395,480.93	\$47,339,098.21	\$46,096,990.35	\$1,242,107.86	\$3,637,588.79	
PLAZO						
DOCUMENTOS POR						
PAGAR A CORTO	\$0.00	\$1,700,000.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	
PLAZO			8			
CUENTAS POR						
PAGAR A CORTO	\$2,395,480.93	\$40,646,245.72	\$39,462,107.31	\$1,184,138.41	\$3,579,619.34	
PLAZO						
TOTAL	\$2,395,480.93	\$49,039,098.21	\$46,096,990.35	\$2,942,107.86	\$5,337,588.79	
Franks Informa Trins	<u> </u>	L	L	L	L	

Fuente: Informes Trimestrales y Anual de Cuenta Pública presentados por el municipio.

I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre Indicad		Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
		ADMINISTRACIÓN DE F	RECURSOS HI	UMANOS	
Costo Empleado	por	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$134,056.41	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$134,056.41.	
Número habitantes empleado	de por	(Número de habitantes/Número de Empleados)	62.83	En promedio cada empleado del municipio atiende a 62.83 habitantes.	
Tendencias Nómina	s en	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	15.41%	El gasto en nómina del ejercicio 2022 asciende a \$17,427,332.76, representando un 15.41% de incremento con respecto al ejercicio anterior el cual fue de \$15,100,646.72.	
Proporción Gasto Nómina s el Gasto Operación	en	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	58.44%	El Gasto en Nómina del ente representa un 58.44% con respecto al Gasto de Operación.	
	in a	ADMINISTRACIÓ	N DE PASIVO	OS .	
Tendencia Pasivo	del	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)- 1)*100	122.82%	El saldo de los pasivos aumentó en un 122.82%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción Retencione sobre el Pa	s	(Retenciones/(Pasivo-Deuda Pública))*100	7.30%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 7.30% del pasivo total.	

189					
M. LEGISLATUR DEL ESTADO	Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	66.83%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
		ADMINISTRACIÓN DE AC	TIVOS A COR	TO PLAZO	
	Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$0.16	La disponibilidad que tiene el ente para afrontar adeudos es de \$0.16 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el ente tiene un nivel de liquidez no aceptable.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez
	Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	(Deudores Diversos/Activo Circulante)*100	12.95%	Los deudores diversos representan un 12.95% respecto de sus activos circulantes.	
	Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1)*100	7.60%	El saldo de los deudores aumentó un 7.60% respecto al ejercicio anterior.	*
		ADMINISTRACIÓN DE LOS	S RECURSOS	PÚBLICOS	
	Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes)*100	14.48%	Los ingresos propios del municipio representan un 14.48% del total de los ingresos corrientes, observándose que el 85.52% corresponde a las participaciones, determinando que el ente no cuenta con	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)
				L	

18 3000					
0.000	DEERANO DEERANO			independencia económica.	
H. LEGISLAT DEL ESTAL		(Gastos de Operación/Ingreso Corriente)*100	107.27%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
	Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	((Impuestos Recaudados/Impuestos Presupuestados)-1)*100	-3.33%	De los ingresos presupuestados por concepto de Impuestos, el municipio tuvo una recaudación menor en un 3.33% de lo estimado.	
	Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	((Ingresos Recaudados/Ingresos Presupuestados)-1)*100	-1.24%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el ente tuvo una recaudación menor en un 1.24% de lo estimado.	
	Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestado	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)-1)*100	3.17%	Los Egresos Devengados por el ente fueron superiores en un 3.17% del Total Presupuestado.	
	Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gasto Corriente)*100	6.70%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 6.70% del Gasto Corriente.	
	Realización de Inversión Pública	(Egresos Devengados Capítulo 6000/Egresos Devengado Totales)*100	9.50%	El municipio invirtió en obra pública un 9.50% de los Egresos Totales, por lo que se determina que cuenta con un nivel no aceptable.	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: menor a 30%

O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados-Egresos Devengados APLICACIÓN DEL EGRI	\$- 3,525,868.04 ESO EN EL EJ	Los Egresos Devengados fueron por \$46,551,988.95, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$43,026,120.91, lo que representa un Déficit por \$- 3,525,868.04, en el ejercicio.	
	Proporción del Egreso en Servicios Personales (Cap. 1000)	(Egresos Devengados Capítulo 1000 / Egresos Devengados Totales)*100)	37.44%	El 37.44% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las remuneraciones del personal al servicio del ente público, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales.	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e
	Proporción del Egreso en Materiales y Suministros (Cap. 2000)	(Egresos Devengados Capítulo 2000 / Egresos Devengados Totales)*100	9.97%	El 9.97% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a la compra de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.	
	Proporción del Egreso en Servicios Generales (Cap. 3000)	(Egresos Devengados Capítulo 3000 / Egresos Devengados Totales)*100	16.66%	El 16.66% del Egreso Total, fue aplicado en pago de servicios básicos, financieros, bancarios y de aquellos contratados con terceros; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la	

H. LECISLATI DEL ESTAT	Proporción del Egreso en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Cap. 4000)	(Egresos Devengados Capítulo 4000 / Egresos Devengados Totales)*100	19.10%	función pública. El 19.10% del Egreso Total, fue aplicado en asignaciones destinadas al otorgamiento de ayudas y subsidios a la población, así como de transferencias relacionadas a aportaciones municipales a programas.	
9	Proporción del Egreso en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Cap. 5000)	(Egresos Devengados Capítulo 5000 / Egresos Devengados Totales)*100	2.36%	El 2.36% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.	
	Proporción del Egreso en Inversión Pública (Cap. 6000)	(Egresos Devengados Capítulo 6000 / Egresos Devengados Totales)*100	9.50%	El 9.50% del Egreso Total, fue aplicado en la realización de obras por contrato, tanto en bienes del dominio público como en construcciones en bienes inmuebles propiedad del ente público.	
	Proporción del Egreso en Deuda Pública (Cap. 9000)	(Egresos Devengados Capítulo 9000 / Egresos Devengados Totales)*100	4.97%	El 4.97% del Egreso Total, fue destinado a la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública contratada por el Municipio. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	

IMPORTANCIA DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III) EN LAS FINANZAS MUNICIPALES

H. LEGISL DEL EST	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	227.01%	El monto asignado del FISM por \$9,138,681.00 representa el 227.01% de los ingresos propios municipales por \$4,025,590.63.	
	Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	206.54%	El monto asignado del FISM por \$9,138,681.00, representa el 206.54% de la inversión municipal en obra pública del municipio por \$4,424,719.90.	
	IMPORTANCIA	A DEL FONDO DE APORTACIONES P (FONDO IV) EN LAS FIN			MUNICIPIOS
	Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	150.76%	El monto asignado del FORTAMUN por \$6,069,154.00 representa el 150.76% de los ingresos propios municipales por \$4,025,590.63.	
	Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo. (%).	Saldo Deuda / Monto asignado al FORTAMUN	87.95%	La deuda del municipio al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$5,337,588.79, que representa el 87.95% del monto total asignado al FORTAMUN por \$6,069,154.00.	
	EFI	CIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMA	ATIVA Y COM		то
	Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio	(Monto Egreso Revisado / Total Egreso Devengado)*100	60.51%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio fiscal 2021 fue por \$26,131,252.40, que representa el 60.51% del total del Egreso Devengado que corresponde a	

Sel ESTADO	S MORE L				
GOBIERNO	OBERANO	*		\$43,182,062.88.	
M. LEGIS	ATURA	11			
DEL ES		(Monto no Solventado IGE /Total Egreso Devengado)*100	78.07%	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2021, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica fue de \$33,714,229.55, que representa el 78.07% respecto del total del egreso devengado (\$43,182,062.88).	
	Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	7	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2021 se determinaron 7 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	
	RESULTA	DOS DEL SISTEMA DE EVALUACION	IES DE ARMO	NIZACIÓN CONTABLE	(SEvAC)
	Evaluación de la Armonización Contable	Calificación General Promedio (media obtenida por cada apartado de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	48.19%	El ente fiscalizado obtuvo como resultado de la evaluación la calificación general promedio de 48.19%, considerándose un cumplimiento bajo.	a) Alto 90% a 100% b) Medio 50% a 90% c) Bajo 20% al 50% d) Incumplimiento 0% al-20%
	Difusión de Información- Obligaciones Generales en materia de Contabilidad Gubernamental	Promedio del ente fiscalizado (media correspondiente al resultado del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	25.44%	Se obtuvo como resultado de la evaluación un promedio de 25.44%, concluyéndose que el ente NO cumple con la publicación de la	a) Cumple 81% a 100 % b) No cumple 0% al 80%

California St.	Kido.				
ESTAD	LIBRE			información financiera	
0	180 00			de conformidad con	
(A) 4 (A)	No. B			las disposiciones de	
				la Ley General de	
	447	ar .		Contabilidad	
10	CR3°			Gubernamental y las	
The second	A VIII DIED A	,ee		normas expedidas	
LEGIS	LATURA	я		por el Consejo	13
DEL ES	A MALENCE			Nacional de	
				Armonización	4
				Contable.	
				El ente fiscalizado	100
					81% a 100%
				THE W. CONTRACTOR OF THE PARTY	b) No cumple
				24.44%, no	0% al 80%
	Transparencia	Calificación general promedio		cumpliendo con la	
	-Título V de la	(media de los resultados de la		citada obligación,	
	Ley General	sección correspondiente a la		concluyéndose que	_
	de	publicación del Título V del apartado	24.44%	esta fue no atendida	
	Contabilidad	de Transparencia, de los cuatro		de manera	a .
	Gubernamental	trimestres del ejercicio en revisión)	_	satisfactoria conforme	
	Oubernamental	uninestres del ejercicio en revision,		a lo establecido en el	
				Título V de la Ley	
				General de	
				Contabilidad	
				Gubernamental.	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2022, Informe de Individual 2021 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
----------	-----------	------------------------------------	----------------

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
DO	CUMPLIMIENTO DE METAS		
1.1	Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2022 (% ejercido del monto asignado)	99.72	Se ejerció 99.72% de los recursos asignados del FISM a diciembre de 2022
II.	II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1	Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares. (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	16.31	El 16.31% de la inversión ejercida del FISM en pavimentos y obras similares.
II.2	Concentración de la inversión en la cabecera municipal. (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	80.66	Se ejerció 80.66% de los recursos asignados del FISM en la cabecera municipal.

FUENTE: Cierre del ejercicio FISM al 31 de diciembre del 2022 y publicación oficial de la distribución del FISM a los municipios; Información de Auditoría proporcionada por el municipio de Genaro Codina, Zacatecas.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
1.	ORIENTACIÓN DE LOS RECURS	os	
1.1	Gasto en obligaciones financieras. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de obligaciones	14.92	Se destinó el 14.43% de los recursos del Fondo al rubro de Obligaciones Financieras.

4	CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	INTERPRETACIÓN
1	7		%	
14	1364 20	financieras).		
	1.2	Gasto en seguridad pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	15.70	Se destinó el 15.19% de los recursos del Fondo al rubro de Seguridad Pública.
	1.3	Gasto en obra pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de obra pública).	49.04	Se destinó el 47.43% de los recursos del Fondo al rubro de Obra Pública. Revisar bien los rubros
	1.4	Gasto en otros rubros. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	17.36	Se destinó el 19.98% de los recursos del Fondo al rubro de adquisiciones. Revisar bien los rubros
	II.	NIVEL DE GASTO EJERCIDO		
	II.1	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2022. (% ejercido del monto asignado).	97.02	Se ejerció el 97.03% del monto total asignado al Fondo al 31 de diciembre de 2022.
	III.	PAGO DE PASIVOS		
	III.1	Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras. (%)	100.0	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, al 31 de diciembre de 2022, se destinó el 100% al pago de pasivos
	IV.1	Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública. (%).	N/A	El municipio no proporcionó los elementos para determinar el indicador.

FUENTE: Cierre del ejercicio FORTAMIUN al 31 de diciembre del 2022 y publicación oficial de la distribución del FORTAMUN a los municipios; Información de Auditoría proporcionada por el municipio de Genaro Codina, Zacatecas.



c) Resúmen de Indicadores

100	Valor			
Concepto	PMO	FIII	FIV	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO
I. CUMPLIMIENTO DE METAS				
I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 30 de junio de 2023 (% ejercido del monto asignado).	100.0	100.0	100.0	100.0
I.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	28.6	100.0	100.0	76.2
I.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría. (% de las obras de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental y visita física).	0.00	100.0	100.0	66.7
I.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (inversión). (% del monto de la muestra de auditoría, que corresponde a obras que cumplieron con su avance físico programado).	0.00	100.0	100.0	66.7
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			L	
II. 1 Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	0.00	0.0	0.0	0.00
II. 2 Concentración de la inversión en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	30.0	30.3	22.1	27.5
II.3 Concentración de la inversión en las comunidades. (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	70.0	69.7	77.9	72.5
III. PARTICIPACIÓN SOCIAL		1	l	
III. 1 Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	0.00	100.0	100.0	66.7
			L	

Fuente: Informe de avances físico-financieros al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de revisión, correspondiente al Programa Municipal de Obras, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM/Fondo III) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIV); Información proporcionada por el municipio de Genaro Codina, Zacatecas.

PMO.- Programa Municipal de Obras

FIII.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)

FIV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)

d) Servicios Públicos

H. LEGISL	CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN			
DELEST		CUMPLIMIENTO DE METAS					
	I.1	Nivel de Gasto a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 (%ejercido del monto asignado)	100.0	Con relación al monto aprobado de \$2,325,885.81 para la ejecución del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS presenta un cumplimiento del 100.0% a la fecha de revisión 0.00			
	1.2	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental)	28.6	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se observó e cumplimiento de avance físico programado en el 28.6% de las mismas.			
	1.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	N/A	N/A			
	1.4	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Inversión) (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	N/A	N/A			
	11	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS					
	II.1	Índice de obras de la muestra de auditoría que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente (%)	N/A	N/A			
	II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	30.0	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$2,325,885.81 a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se aplica el 30.0% en la Cabecera Municipal.			
	II.3	Concentración de la inversión en las comunidades (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	70.0	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$2,325,885.81 a la fecha de revisión 30 de junio de 2023 se aplicó el 70.0% en las comunidades.			
	III	PARTICIPACIÓN SOCIAL	11				
,	III.1	Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	N/A	N/A			

APÍTULO INDICADOR TOTAL % INTEPRETACIÓN				
	CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN

Fuente: Informes de avances físico-financieros al 31 de diciembre de 2021 y resultados obtenidos durante la revisión documental del ejercicio y aplicación de los recursos, correspondiente al Programa Municipal de Obras. Información proporcionada por el Municipio de Genaro Codina, Zacatecas.

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2022.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de **Genaro Codina**, **Zacatecas**.

or Control of the Con	Información Evaluada	Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.94
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	0.88
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.29
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.41
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.48
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.47
8.	Documentación comprobatoria	2.00	2.00
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00
	Total	10.00	9.47

Nota: La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-01-737/2024 de fecha 17 de abril de 2024, Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN			
NOMBRE	CANTIDA D	ACCIONES		ACCIONES SUBSISTENTES	
		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Pliego de Observaciones	4	0	4	3	IEI
	(4)		2	1	REC
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Promoción de Responsabilidad Administrativa	8	0	8	8	REC
SAT	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Recomendación	13	0	13	13	REC
SEP	4	0	4	4	SEP
Integración de Expediente de Investigación	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	29	0	29	29	

SIGLAS:

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas

DH: Denuncia de Hechos

IEI: Integración de Expediente de Investigación

PRA: Promoción de Responsabilidad Administrativa

SAT: Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal

Otras: Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de disposiciones legales

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo

cuidado en observar que se hayan respetado las disposiciones establecidas en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES, que a continuación se detallan:

BLATURA

- 1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.
- 2. En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.
- 3. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE TRES (03) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de Pliegos de Observaciones que en su conjunto implica el importe de \$27.069,074.28 (Veintisiete millones sesenta y nueve mil pesos 28/100 M.N.).

Superior del Estado, fueron evaluadas por este Colegiado Dictaminador, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2022 del municipio de Genaro Codina, Zac.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de **Genaro Codina**, **Zacatecas**, del ejercicio fiscal **2022**.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia

y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que, en relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

H. LEGISLATURA

CUARTO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XIV, 11 primer párrafo, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE TRES (03) **EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN** de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento e1 elaborar Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de Pliegos de Observaciones que en su conjunto implica el importe de \$27,069,074.28(Veintisiete millones sesenta y nueve mil setenta y cuatro pesos 28/100 M.N.).

QUINTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a

la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente H. LEGISLAT Cuenta Pública.

DEL ESTADO

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.-El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

H. LEGISLATURA

DIPUTADA PRESIDENTA

MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ

PRIMER SECRETARIO:

SEGUNDO SECRETARIO:

H. LEGISLATURA DEL'ESTADO

DIP. JOSÉ GUADALUPE CORREA VALDEZ

DIP. MANUEL BENIONO GALLARDO SANDOVAL